

Tradición

NUM. 33 - SANTANDER, I DE MAYO DE 1934

SUMARIO

Recordatorio Augusto.—Ignacio ROMERO RAIZABAL.

Notas de un obrero (II).—Ginés MARTINEZ.

Títulos Nobiliarios Carlistas (VI)—Alberto DE BORBON.

Tradicionalismo sustantivo (II-conclusión).—Tomás G. ARENAL.

Relleves de la Raza.—El General DIEZ DE LA CORTINA.—Victor PRADERA.—José M.^a LAMAMIE DE CLAIRAC.—Miguel MARTINEZ DE PINILLOS.—Luis ARELLANO.—José Luis ZAMANILLO.—Romualdo DE TOLEDO.—Jesús COMIN.

Bibliografía.—Antonio VAZQUEZ DE ALDAMA.

Noticiero quincenal.—Sancho QUIJANO.

40
C.S.

Tradición

APARTADO 183 - TELEF. 2800 - SANTANDER

DIRECTOR:

Don Ignacio Romero Raizábal
Paseo de Pereda, 3

SECRETARIO:

Don José Luis Zamanillo y G. Camino

REDACTOR-JEFE:

Don Manuel Pombo Angulo

ADMINISTRADOR:

Don José Santibáñez Martínez

REPRESENTANTE LITERARIO
EN MADRID:

Don Fernando Díaz de Bustamante y Quijano
Castellana, 11

Toda la correspondencia diríjase al Apartado 183

Precios
de suscripción:

Semestre, 5,25 ptas.

Año, 10 ptas.

La Casa que REGALA
los géneros por lo barato
que vende

El Palacio de las Medias

Puerta la Sierra, 5
Teléfono 2306
SANTANDER



Transportes generales
a provincias y extranjero

Teléfono 1447 - SANTANDER

FARMACIA ZAMANILLO

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

Atarazanas, 2

Teléfono 1059

SANTANDER

Quien quiera el calzado
bueno y barato, cómprelo en
"El Botín de Oro"

Puente, 1 Sucursal: Puente, 2
Teléfono 2927 SANTANDER

Perfumería David

Gran surtido
en perfumería fina
y artículos de tocador.

Muelle, núm. 4
SANTANDER

Fábrica de calzado

Especialidad en zapatillas

Hijo de Manuel Gutiérrez



Joaquín Hoyos, 7
Teléfono núm. 156
TORRELAVEGA

LIBRERIA IMPRESA
PAPERERIA RELIGIOSA

Libros de religión, estudio y recreo
Menaje para escuelas

BENITO HERNANDEZ
Ribera, 25. - SANTANDER

Santiago Conde
Sucesor de Sinfiriano Ródenas

Grandes novedades en tejidos de fantasía,
en seda, lana y algodón

Camisería, Corbatas, Ligas y Tirantes

GRAN SURTIDO EN PAÑOS PARA
TRAJES DE CABALLERO

Calle Ancha TORRELAVEGA



Sombrerería
CASA HERRERO

22, SAN FRANCISCO, 22

Esta Casa presenta siempre las últimas novedades en Sombreros, Gorras y Boínas para Caballeros.

PRECIOS REDUCIDOS

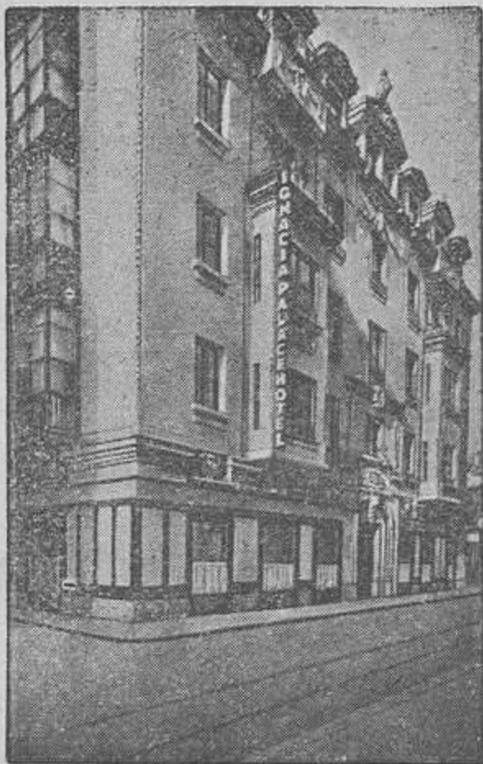
Gran Taller de Galvanoplastia

Dorado * Plateado * Niquelado
Precios especialísimos para las Iglesias

PEDRO RASILLA (Presbitero)

Calle Consolación
(Frente a la Iglesia Parroquial)

TORRELAVEGA



IGNACIA

Palace - Hotel

De DISTINGUIDO linaje, altamente cosmopolita y dotado de todos los servicios modernos

es en SANTANDER el HOTEL de las personas de BUEN GUSTO.

Teléfono 1483



Apartado 84

Pensión Garate

Cocina española y francesa

CONFORT: Precio 12,50 pesetas.—
Para estables, precios especiales.

Dirección: JOSE GARATE (Barman del Circulo Tradicionalista)

Fernando VI, 2 :-: Teléf. 34.414

MADRID

Tradición

NUM. 33 - SANTANDER, 1 DE MAYO DE 1934

Recordatorio Augusto

En el 63 aniversario de la boda de nuestros

Egregios Caudillos

El día 26 de Abril último se celebró el 63 aniversario de la boda de nuestros Augustos Caudillos. Entonces, en el año 1871, en pleno siglo XIX, tan pródigo en sucesos trascendentales y en sucesillos de poca monta que de momento apasionaron, esta gran efemérides apenas si tuvo otra resonancia que la que es lógico que tenga un matrimonio de príncipes, con la sordina natural de que en las Patrias de ambos, España y Portugal, eran sus padres monarcas sin corona, desposeídos por el liberalismo. Sordina que no llegaba al Vaticano, en donde el Papa-Rey también sufría los despojos de la revolución triunfante: pues Pío IX, el Santo Padre de inmortal memoria, definidor del dogma de la Infallibilidad Pontificia y de la Inmaculada Concepción (el Papa de los Tradicionalistas, a quienes nos dejó la maravillosa brújula del Syllabus para que pudiéramos navegar confiadamente por los procelosos mares de la política) al dar la dispensa del casamiento por el parentesco de los novios, que eran primos entre sí, extendió una bula en términos muy cariñosos, recordando los heroicos servicios prestados por Don Alfonso Carlos en los batallones de Zuavos Pontificios. Algunos años antes, el 16 de Junio del 57, el glorioso Pontífice administró al futuro Carlos VII y a nuestro actual Caudillo el Sacramento de la Confirmación y años después, cuando el fallecimiento del Vicario de Cristo, se encontraría en su testamento este legado: «*Insegno di paterna benevolenza lascio a S. A. R. Don Alfonso di Borbone, già Zuavo Pontificio una madreperla rappresentante la Rissurrezzione*».

TRADICION

Pero aquel día 26 de Abril del año 1871, tenía mucha más importancia que la concreta y momentánea. Los mismos tradicionalistas de la época no la pudieron adivinar, absortos por su reciente triunfo en las elecciones municipales, *sin ejemplo en ninguna legislatura*, en frase de Lafuente, o deslumbrados por las brillantes intervenciones del Obispo de Urgel y Manterola en el Congreso, mientras el constitucional Amadeo naufragaba en la vorágine de la impopularidad.



Ni los tradicionalistas de la época pudieron presentir la extraordinaria trascendencia de aquella boda, ni, después, los carlistas de la postguerra de Carlos VII, ni siquiera los jaimistas del tiempo de Don Jaime. Pasarían los años, seguiría corriendo, con su invariable y monótono ritmo, la cadena de las generaciones y

TRADICION

aquel día de apariencia cotidiana y vulgar, adquiriría de sopetón y como por arte de maravilla indiscutible categoría de fecha elegida por Dios para servir de jalón y de cúspide en la Historia de España.

Con que emoción ahora, vacante el Trono secular que tenía un Palacio en la Plaza de Oriente, fallecido sin descendencia el único hijo varón de Carlos VII, recordamos aquella boda trascendental desde su 63 aniversario.....

Tampoco aquellos Novios (El, Infante español y Zuavo Pontificio y Ella, Princesa portuguesa) tuvieron sucesión directa andando el tiempo; pero justamente por no haberla tenido ¿qué hubiera sido de la Patria, qué de la Causa Católico-Monárquica si la amorosa y sapientísima providencia de Dios, Nuestro Señor, no hubiese mantenido su preciosa existencia? Estaban destinados para Caudillos del Tradicionalismo, precisamente en esa época clara y serena de la vida en la que las pasiones no obscurecen la inteligencia y aureolados con el prestigio de una digna y edificante longevidad, ajenos a compromisos anteriores e intereses particulares y de casta.

Los que invocan la venerable ancianidad de nuestros Augustos Caudillos (q. D. g.) como argumento negativo, no están sobrados de espiritualidad y tienen ojos y no ven los caminos y manejos de Dios. Dios, mientras tanto, parece complacerse en la obra de su amorosa providencia y pudiera creerse que esa Misa que diariamente se viene celebrando en el Castillo de Puccheim desde que se casaron los Señores el 17 de Abril del año 1871, acarrea bienes de toda índole, no sólo para las Egregias Personas que la sostienen desde hace 63 años, sino para la Patria a que se deben y que en la actualidad espera tanto de Ellos.

Por eso ahora nosotros, los que formamos en la trinchera de la revista TRADICION, *Requetés* de la prensa, *Boínas Rojas* del periodismo, que empuñamos la pluma accidentalmente como nuestros abuelos los fusiles, al enviar a Don Alfonso Carlos y a Doña María de las Nieves nuestra respetuosa y ferviente felicitación, damos gracias a Dios por que nos les ha querido conservar tan providencialmente para bien y esperanza de la Patria y consuelo y ejemplo de sus leales tradicionalistas.

IGNACIO ROMERO RAIZÁBAL.

17 de Abril del año 101 de la Era Carlista.

Los gremios antiguos españoles en relación
con el interés público

Prometí en mi artículo anterior hacer un estudio de los gremios antiguos españoles en su aspecto social, ya que los modernos sociólogos tienen la monomanía de sacarlo todo de textos extranjeros, para ver si en fuentes españolas tenemos algo más útil y practicable en nuestra patria que lo que han estudiado otros hombres para otras razas y climas y por tanto muy difícil de aplicar al nuestro, a más que el estar en franca decadencia en aquellos países de que proceden les hace más impracticable aún.

Sabido es que una de las cosas más difíciles de salvaguardar es el interés público, ya que todos se confabulan contra el pobre consumidor, que, quiera o no, ha de pagar los artículos de consumo a precios fabulosos, con beneficio exclusivo de gran número de parásitos, únicos que engordan y se enriquecen, mientras productor y consumidor perecen ambos a manos del otro.

La creación de estos seres altamente nocivos a la sociedad, también es debida a las modernas democracias, pues en nuestra patria estaba anulada y prohibida su existencia desde muy antiguo. Vayan algunas citas: la primera del año 1402, de las ordenanzas del gremio de zapateros.

—«Otro sí, el zapatero que vendiese un par de zapatos» «por más de lo que por la Ciudad estuviese tasado y moderado, que por la primera vez que pierda lo que así vendió y pague 12 maravedís y esté nueve días de cadena; por la segunda vez la pena doblada y por la tercera que le sean dados 100 azotes».

—«Otro sí, ningún zapatero no osado de labrar zapatos de cuero quemado o falso, y que el que lo contrario ficiere pierda la labor que toviere que la quemem y le den 100 azotes».

Contienen, además, dichas ordenanzas, gran número de disposiciones ordenando la forma de construir el calzado, clases de material a emplear y ordenando

TRADICION

al alcalde y veedores del gremio vean las casas de los zapateros, reconozcan las obras y si estuviera bien hecha la tasen y si no «*la puedan tomar y prender*».

En las ordenanzas de sastres hay una disposición donde se ordena a los alcaldes y veedores del gremio «*que caten las casas de los maestros del dicho oficio, y ver las ropas si son bien fechas*» «*cuando fallaren ropas mal cortadas*» «*las lleven a su hospital*» donde el alcalde y visitadores llamarán al dueño de la prenda «*por si quisiera querellar o pedir el daño de sus ropas*» «*y les hagan pagar sin pleyto*» y si los dueños quieren sus ropas aunque estén mal hechas que se las den «*pero el maestro que dañare las dichas ropas por cada vez pague 200 maravedís de pena*».

En casi todos los gremios existen ordenanzas de este orden, que sería pesado enumerar, y que bastan para demostrar que estaba la sociedad más a cubierto que en la actualidad, donde rara vez están de acuerdo las partes en lucha, fingiéndose huelgas muchas veces para elevar el precio del artículo que producen, en vez de mejorar el producto, que sería la única y verdadera justificación de la elevación.

Muchas son las causas de que el interés público esté totalmente desamparado, pero tal vez la mayor es que los encargados de salvaguardarlo suelen ser agentes políticos; por lo general en los municipios son concejales y estos suelen, en vez de preocuparse de su cometido, servirse del cargo en beneficio propio o del partido que representan. Así es muy corriente que el pan no tenga el peso normal más que los días de repeso, por que los agentes interesados se preocupan de avisar un día antes la fecha de la visita de inspección.

Estos avisos suelen valer votos, cantidades para propaganda electoral, y se han dado casos de imponer algunas cuotas mensuales fuertes a panaderos, so pretexto de mendicidad, que han permitido a un alcalde, a la sombra de esas infamias, enriquecerse rápidamente.

Por regla general, en los gremios la obra, a la vez que reconocida, era sellada y tasada; así que era muy difícil burlas estas disposiciones, ya que los encargados de ellas eran profesionales y, por tanto, rivales.

Además que el castigo a que se condenaba al alcalde o veedor que se prestara a pasar por cosa mal hecha, era «*no poder usar más del dicho arte*», según rezan las ordenanzas, y claro es que no es fácil que nadie se prestase a favorecer a otro poniendo en peligro su negocio y forma de vida, ya que, al quedar por sanción

TRADICION

fuera del gremio, perdía los derechos a usar del título profesional o «*carta de examen*», sin la cual no podía trabajar en parte alguna.

Ocurre hoy, querido lector de TRADICION, que la política lo absorbe todo, lo envenena todo, no hay nada que se pueda sustraer al influjo de la maldita política. Y esta coloca a sus agentes en todas partes con poderes ilimitados, todo a la sombra de la «*soberanía del pueblo*» y otros trucos por el estilo, merced a los que pueden los políticos profesionales hacer con el pueblo lo que Luis Candelas hacía con el tonto de su historia al vestirlo de Obispo: alagar su vanidad para a la sombra de ella, poder despojar al prójimo. Así el político se dice representante del «*pueblo soberano*», para, a la sombra de esa fingida soberanía, hacerse él totalmente irresponsable, pues, si el pueblo es soberano, sus representantes y valedores serán inmunes y además irresponsables, ya que todo lo hacen, al decir de ellos, por mandato e interpretando los deseos del pueblo.

Resulta edificante ver con qué desinterés se aprestan a servir al pueblo en toda clase de cargos, muchos de ellos como los de concejal, gratuitos, y todo desinteresadamente por puro patriotismo, gastándose sus buenos miles de duros si el cargo es electivo, y con qué alteza de miras, pues, para conseguir muchos de ellos, solo emplean como arma la intriga, la zancadilla y alguna vez que otra el pistoletazo por la espalda, aunque estos más bien suelen largárselos al «*pueblo soberano*», ya que ellos se entienden bien, aunque finjan tener ideas dispares y se favorecen mutuamente en sus respectivos asuntos.

Lo asombroso de los políticos es que, a pesar de gastar enormes cantidades en servir al pueblo gratis, cómo aumentan muchos su capital o el de sus familiares, prodigio que sólo ellos son capaces de hacer con su enorme inteligencia, aunque no faltan «*ignorantes*» que piensan, cuando ven a un político de esos, que José María «*El Tempranillo*» debió ser un dechado de virtudes.

Querido lector: si eres hombre, honrado y español, odia la política al uso y los políticos de profesión, trabaja cuanto puedas para acabar con ese inmenso semillero de víboras que están haciendo más estragos en nuestra querida patria que hubiera hecho la fiebre amarilla o el cólera morbo. Y trabaja sin descanso, pues solo podrás tener la satisfacción del deber cumplido cuando en España no quede ni uno de esos parásitos. He aquí la consigna: «*guerra sin cuartel a la política y los políticos*». Este es consejo leal de un hombre que llegó a ocupar un cargo político odiando la política y pregonando por todas partes odio a ella y hoy, que

TRADICION

dentro de ella ve cada día la enorme comedia que se hace a costa de la miseria, el hambre y la desesperación de un pueblo digno de mejor suerte, la odia mil veces más que antes.

En trabajos sucesivos, demostraremos la existencia en los gremios españoles de la jornada de ocho horas, el aviso previo de despido, descanso dominical con sueldo, el cooperativismo de producción y consumo, la independencia profesional de los agremiados e imposibilidad de intromisión de elementos extraños en asuntos gremiales; la autoridad de los dirigentes del gremio, superior a la de los jueces de hoy, a pesar de ser de libre elección y haber de recaer forzosamente el cargo en un agremiado y el por qué nuestros gremios tuvieron gran cantidad de artistas y crearon el enorme tesoro artístico que poseemos de aquella época y muchas más ventajas, que no han podido igualar ni igualarán jamás, algunas de ellas, todas las internacionales juntas.

GINÉS MARTÍNEZ.

(Continuará)

Sevilla - marzo - 1934.

Títulos Nobiliarios Carlistas

VI

El Condado de San León

Acudiendo galantemente al llamamiento de TRADICION en demanda de datos sobre las mercedes honoríficas concedidas por los Caudillos Carlistas, nuestro entusiasta e ilustre amigo don Alberto de Borbón nos envía desde Valladolid una copia literal de la carta de donación, toda ella de puño y letra, con que don Carlos VII se dignó premiar, desde París, los sacrificios a la Causa del general Fortún, el ayo de don Jaime, concediéndole el condado de San León. Así mismo nos envía una clara y somera noticia sucesoria y aun cuando esto lo hace en carta adjunta, nos hemos tomado la libertad, como hemos hecho anteriormente en el caso del Excmo. Sr. Marqués de las Hormazas, nuestro Jefe Regional de Guipúzcoa, de publicarlo en forma periodística, refrendando la nota con la solvencia y autoridad del nombre de nuestro prestigioso colaborador.

Hay, a la izquierda, un membrete regio consistente en dos ces yuxtapuestas, una de ellas en sentido contrario, y en el hueco que forman las dos concavidades de las letras un 7, todo ello bajo una corona real.

«Mi querido Fortún:

Queriendo darte una prueba de mi especial afecto por tus buenos servicios en la guerra, y ahora como ayo de mi muy querido hijo el Príncipe de Asturias, y perpetuar el nombre del fuerte cuya construcción dirigiste durante tu mando en mi M. N. y M. L. Provincia de Alava.

Vengo en otorgarte merced de título de Castilla con la denominación de Conde de San León para tí y tus legítimos sucesores.

Dado en París a 4 de Noviembre de 1876.»

CARLOS.
(rubricado)

Al General don León Fortún.

El General don León Martínez-Fortún y Erles, que sirvió desde sus primeros años en el ejército liberal; haciendo las campañas de Cuba y de Africa, se presentó a don Carlos cuando el destronamiento de Isabel II y llegó a Mariscal de Campo por su comportamiento en el combate de Lácar.

A su muerte, acaecida en Valladolid, heredó el título su hijo don Luis Martínez-Fortún y Martínez de Talavera, siendo el actual poseedor su nieto don León Martínez-Fortún y Martínez-Fortún, que reside en esta antigua corte.

ALBERTO DE BORBÓN.

Tradicionalismo sustantivo

II

(CONCLUSIÓN)

¿Permanece España la misma? Sin vacilar: *Sí*.

No hay que confundir a la España, nación, con el Estado. El Estado desde el siglo XVIII ha tendido cada vez más al laicismo, que es lo mismo que tender al deshipanismo, a la desnacionalización. ¿Por qué? Porque teniendo importancia el aspecto universal del Catolicismo español, hay elementos interesados en que la Iglesia no tenga su más firme apoyo. «Desde entonces, dice el señor Sáinz Rodríguez, existe un divorcio absoluto entre la nación y el Estado, que se manifiesta en la guerra de la Independencia».

Dice Menéndez y Pelayo: «Alentó la Virgen del Pilar, el brazo de los zaragozanos; pusieronse los gerundeses bajo la protección de San Narciso, y en la mente de todos estuvo (si se quita el escaso número de los llamados *liberales* que por loable inconsecuencia dejaron de afrancesarse) que aquella guerra, tanto como española y de independencia, era guerra de Religión contra las ideas del siglo XVIII difundidas por las legiones napoleónicas».

Este despertar de España, es aprovechado por las Cortes de España para imponernos una política liberal que, según ha demostrado Balmes, en contra de los historiadores liberales, el pueblo ni pedía ni quería.

Y ¿qué es la guerra carlista sino la rebelión de la España tradicional contra el espíritu moderno, liberal, europeo? ¿Qué fué sino más bien, una guerra de Religión?

Los ejércitos carlistas se formaron de gentes descontentas de la política religiosa, seguida, incluso por los ministros de Fernando VII, más tolerantes de lo que parece, pues, el movimiento antirreligioso que parecía haberse agotado con la segunda reacción, rearareció más pujante a la muerte del Rey, lo que prueba que había continuado su difusión por medios clandestinos.

Hablando de la horrible matanza de frailes dice Menéndez y Pelayo: «Desde entonces la guerra civil creció en intensidad, y fué guerra como de tribus salvajes lanzadas al campo en las primitivas edades de la historia, guerra de exterminio, asolamiento, de degüello y represalias feroces, que duró siete años, que ha levan-

TRADICION

tado después la cabeza otras dos veces, y quizá no la postrera, y no ciertamente por interés dinástico ni por interés fuerista, ni siquiera por amor muy declarado y fervoroso a este o al otro sistema político, sino por algo más hondo que todo eso, por instintiva reacción del sentimiento católico, brutalmente escarnecido y por la generosa repugnancia de mezclarse con la turba en que se infamaron los degolladores de los frailes, y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios de las iglesias, los vendedores y compradores de sus bienes».

Que, la España tradicional, o sea la única España estaba del lado carlista, bien claramente se desprende de las palabras de Balmes en su «Consideraciones sobre la situación de España» (1840), documento indispensable según Asenjo-Costa para estudiar nuestra historia de fines del XVIII y principios del XIX: «La rápida ojeada que acabamos de echar sobre nuestra historia, debería bastar para convencerse de cuán profundas raíces tenía en el país el principio que alimentaba la guerra a favor de Don Carlos; pero si esto no fuera suficiente, bastará notar un hecho que se ha verificado constantemente en todos los puntos de la Península donde ha llegado a trabarse la lucha. Los partidarios de Don Carlos han podido siempre maniobrar con todo desembarazo, escogiendo para el efecto aquella unidad militar que más bien les ha parecido. Una división, un batallón, una compañía, un individuo, todo han podido emplearlo siempre en sus operaciones. Un carlista con un fusil recorría sin peligro una grande extensión de país, llegaba hasta tocar los muros de los puntos fortificados; cuando las tropas de la Reina para hacer una marcha de algunas leguas con seguridad, necesitaban reunirse en número considerable, y según el terreno y las circunstancias, era menester un ejército entero. Acampábanse siete u ocho mil carlistas en país tan pobre y pelado como las rocas que los rodeaban y vivían allí muchos meses; y un ejército de la Reina había de regresar a un punto fortificado en acabándose la provisión de los morrales: una derrota con dispersión, era siempre mortal a una división de la Reina; los carlistas las tenían de continuo, y sin riesgo de la fuerza principal, sin bajas siquiera.

Los generales que han hecho la guerra durante este período, pueden decir si no es verdad que encontraban en muchas partes una resistencia sorda, pero poderosa, una fuerza secreta que desvirtuaba todos sus triunfos, que agravaba hasta el extremo todas sus derrotas; al paso que daba nueva vida a las nacientes bandadas de carlistas, siempre dispersadas y nunca exterminadas».

Y en otro párrafo: «Todo esto, que para mí es más claro que la luz del día, manifiesta que la causa de Don Carlos se hallaba ligada con un principio que ha

TRADICION

sobrevivido a los esfuerzos que más de treinta años ha, se están haciendo para extirparla; y que a juzgar por los efectos debía ser muy fuerte, pues que ha sostenido guerra por espacio de siete años, y contra un gobierno establecido, dueño de todas las ciudades y fortalezas, y aliado con la Francia y la Inglaterra. Se dirá que este principio ha prevalecido, y que el éxito de la guerra no le ha sido favorable; pero esto no prueba que el principio no fuera muy fuerte, sino únicamente que su adversario habrá dispuesto de más medios».

En tiempo de Balmes ya se discutía, si España, principalmente con la derrota de Don Carlos, había dejado de ser católica. Balmes lo niega, pero parece indudable que progresando como progresaba la libertad antirreligiosa, cada vez se disientiera menos y acabasen todos por afirmar que España había dejado de ser católica. Sin embargo... el carlismo que parecía hundido para siempre, después de algunos tímidos levantamientos, se levantó con empuje extraordinario, precisamente, en ocasión en que el Gobierno revolucionario llevaba a cabo la mayor obra de sectarismo del siglo pasado. La segunda guerra civil terminó con la retirada de Don Carlos VII y aunque el partido carlista sufríese deserciones y divisiones, no por eso se crea que el espíritu tradicional español, ha desaparecido del pueblo español. Incluso en aquellos que se jactan de no católicos tienen una lógica católica, siendo ilógicos con los principios que dicen profesar. El espíritu nacional, que en ocasiones parece se agosta ante las maniobras del Estado laico, extranjero, en otras contra toda imposición se manifiesta civil y enérgico. ¡Cuántos casos se podrían contar, sucedidos en estos dos años últimos!

El espíritu nacional es ese: Catolicismo. Con todas sus consecuencias. Aceptando íntegramente las doctrinas de la Iglesia. El Estado tiene obligación de poner su fuerza coactiva al servicio de la fuerza espiritual.

En el orden internacional: Unión con las naciones antimasonicas, como han propuesto los neo-legitimistas italianos. Y si no es lícito, según las doctrinas de Vitoria, Soto, Molina y Covarrubias, hacer la guerra con el fin de extirpar la idolatría (entendida en su mayor extensión) sí lo es aprovecharse de guerras promovidas por otra causa justa, para llegar al mismo fin. Como es lógico: protección oficial a las obras de la Propagación de la Fe, pues si por patriotismo lo hacen, incluso Estados laicos como Francia, con mucha mayor razón debe hacerlo España, donde el Catolicismo y el patriotismo están indisolublemente unidos.

Esto es lo que entiendo por Tradicionalismo sustantivo, fin de) Tradicionalismo político, pero como es lógico, para conseguir el fin hay que poner los medios.

TOMÁS GARCÍA ARENAL.

Relieves de la Raza

Pandereta Carlista

Sin alharacas de organización, sin chinchines de propaganda, calladamente, "como quien lava", como si fuese la cosa más natural del mundo, el día 15 de abril se celebró en Sevilla la apertura del nuevo Centro Tradicionalista, cuyos salones y dependencias ocupan por entéro un magnífico edificio, anteriormente destinado a hotel. La revista TRADICION, que aunque nace a la luz en este rincón cántabro de la Montaña santanderina, no reconoce fronteras regionales en sus amores y ambiciones y que se considera en su propio solar en cualquier punto de la Patria en donde habite un tradicionalista, estuvo representada personalmente en estos actos andaluces por nuestro Director Ignacio Romero Raizábal y por el Secretario de Redacción y diputado a Cortes, José Luis Zamanillo y González-Camino. La prensa diaria ha reseñado con amplitud estos festejos, aunque sin darlos la transcendencia que verdaderamente tienen, lo cual demuestra, una vez más, que los tradicionalistas, acostumbrados a triunfos y derrotas más que nadie, no vinculamos el éxito de las empresas en el bombo y plátanos de la publicidad, dándose el caso peregrino de que mientras un rotativo católico como "El Debate", tan próximo a nosotros y preocupado de la información, no mencionaba los actos sevillanos, diario de la categoría de "A B C", apartado del tradicionalismo por historia y criterio, les dedicaba una extensa noticia telegráfica y una plana entera de fotografías. TRADICION, con su emocionada sinceridad en carne viva, se honra y complace en consagrar esta quincena a Andalucía, la Navarra del Sur, su altar mayor de los "Relieves de la Raza", engalanado con recuerdos gráficos y plumas eminentes.

El día más feliz de mi vida

Regreso de Sevilla donde he pasado el domingo 15, el más feliz día de mi vida.

Aquí, en Madrid, en el afán de mis diarias ocupaciones, homenaje a Mella y asistencia a enfermos, habían transcurrido los días precedentes sin darme cuenta de los proyectados actos de Sevilla; pero aun cuando de ellos tuve somera noticia, no me hice cargo de apreciarlos, habituado al conocimiento de la falta de ambiente de nuestros ideales en mi tierra, de la que he sido por más de siete años Jefe Regional. Una amable invitación del que lo es en la actualidad, don Manuel Fal Conde, en la noche del 13 nos trajo a la realidad, y en el avión del sábado 14 partía para Sevilla en la agradable compañía de nuestros diputados Arellano, Zamanillo y Toledo y el Director de la Revista de Santander TRADICION, Ignacio Romero Raizábal.

Acepté la invitación de Fal por ser suya, pero en la creencia de que se trataba tan solo de la inauguración de un pequeño círculo y de una jira de campo, y porque germinó en mi cerebro la idea de aprovecharme de esta oportunidad para dar un toque de atención a mis amigos de Sevilla sobre el confusionismo reinante sobre tantas cosas para nosotros esenciales, táctica lastimosa tan contraria al ver-



El general Díez de la Cortina pasando revista al Requeté en el Cortijo sevillano.

TRADICION

dadero Tradicionalismo de los Carlistas de antaño, tan opuesta igualmente a la conducta y modo de ser de nuestro Augusto Caudillo, como puedo probar cuando se presente ocasión para ello.

Vime, sin embargo, agradabilísimamente sorprendido la mañana del 15 en la Iglesia del Salvador por el gran número de Tradicionalistas de ambos sexos que se acercaron a la Sagrada Mesa, empezando entonces mi asombro por lo que tan lejos estaba de creer; y momentos más tarde este asombro, que iba en aumento, llega a culminar en lo portentoso al llegar al Cortijo «Quintillo» y presenciar el cuadro desarrollado ante mi vista: los Requetés sevillanos, en número de seiscientos cincuenta, perfectamente uniformados los más, todos con boína roja, formados en actitud de firmes, precedidos por bandas de cornetas y de tambores y charanga de veintiocho músicos tocando la marcha de Oriamendí, y sobre ellos evolucionando dos avionetas nuestras. Tuve la fortuna de pasarles revista, encantado y emocionado de aquello tan inesperado que en la confusión de mis pensamientos veía el resurgimiento de aquellos ideales de mis paisanos de 1873 que se habían difumado en los años posteriores a los de la última Guerra Civil y me formé la idea de que este resurgimiento sevillano ha de servir de ejemplo y motor en las demás regiones: ¡Sevilla por Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, Precursor de España Tradicionalista!

Acto seguido procediose a la entrega de la Bandera por mi sobrina, la señorita Pilar Delgado Benjumea, hija de los Condes de Campo Rey, en representación de la madrina la señora Baronesa de Sangarren, leyendo aquélla con voz y entonación admirables hermosas cuartillas que fueron contestadas por el Comandante Jefe del Requeté, aceptando la custodia de la bandera.

A continuación se procedió por las fuerzas juveniles a la realización de un despliegue gimnástico cuya nomenclatura deportiva ignoro, pero que hablando en términos militares podríamos llamar supuesto táctico y decir que consistía en impedir el ataque a Sevilla por aquel sector de un figurado enemigo que vadease el río. Este hecho, admirablemente concebido y ejecutado, trajo a mi memoria un combate real en Filipinas, el de Presa-Molinos (Cavite), por la 2.^a Brigada de la División Lachambre, la del General Marina, a la que yo pertenecía, y sin duda el más brillante a la par que originalísimo de aquellas operaciones, el día 10 de Marzo de 1897. La semejanza resultaba casi exacta por el terreno y el despliegue de las fuerzas.

TRADICION

En Sevilla, aquella tarde fué inaugurado el Círculo Tradicionalista, en la hermosa casa de calle Armas, 6, ante un público de cinco mil correligionarios; los locales fueron bendecidos y consagrados al Sagrado Corazón y a continuación, y precediendo las notas de Oriamendi, empezó el mitin, en el cual Arellano, Comín y Pradera entusiasmaron a la concurrencia con sus hermosos discursos en los que prevaleció la nota Carlista.

Ya lo dije al principio de estas líneas: el pasado domingo, 15 de abril, fué el día más feliz de mi vida.

EL GENERAL DIEZ DE LA CORTINA.
(Conde de la Cortina de la Mancha)

Madrid.



La señorita Pilar Campo Rey, madrina de la bandera en representación de la Baronesa de Sangarren, leyendo el discurso de entrega.

¡Sursum corda!

Una sevillana de pura cepa, tuvo la galantería de interrumpir mi discurso en la inauguración del Círculo Tradicionalista con un donaire de la tierra y yo la contesté diciendo que los vascos y los navarros disponemos de un léxico demasiado parco para responder a piropos andaluces.

Algo muy parecido me ocurre ahora, al pretender plasmar en una cuartilla la enorme emoción que me produjeron los actos de Sevilla. Elejido con la imaginación el lugar más entusiasta de las Vascongadas, el pueblo más carlista de Navarra, y podréis acercaros a aquella hermosa realidad.

¡Es la virtualidad del tradicionalismo que renace pujante, como el Fenix, después de un siglo de opresión, entre las ruinas de las mentiras liberales!

VÍCTOR PRADERA.
Vocal del Tribunal de Garantías.

Madrid.



Jefes y Abanderado del Requeté durante la revista.

Compensaciones

En mi azarosa vida de propagandista de nuestros ideales, he recorrido varias veces Andalucía y a esa bendita tierra de María Santísima debo agradables emociones, compensación de tantos sinsabores como hemos recogido tantas veces. Pero, sinceramente, nunca creí que habíamos de presenciar en esta hermosa región que eligió el comunismo para ensayar sus experiencias en España, actos tan hermosos y conmovedores como los de estos días.

Me cabe el honor de haber sido el primer orador que, precisamente en Sevilla, después del 10 de agosto, hablé públicamente, en otro acto tradicionalista, del general Sanjurjo. Pero si aquel acto de justicia y de sinceridad pudo merecer algún premio, me doy por bien pagado con la satisfacción de que gocé, en la misma Sevilla, el día 15 último. Y como colofón de tan grata impresión la visita a Sanjurjo en Santa Catalina.....

JOSÉ M.^a LAMAMIÉ DE CLAIRAC.
Diputado a Cortes por Salamanca y
jefe Regional de León.

Puerto Real (Cádiz).



La arrogante marcialidad de nuestros Boínas Rojas andaluces tiene sabor de estampa de las Guerras Carlistas.

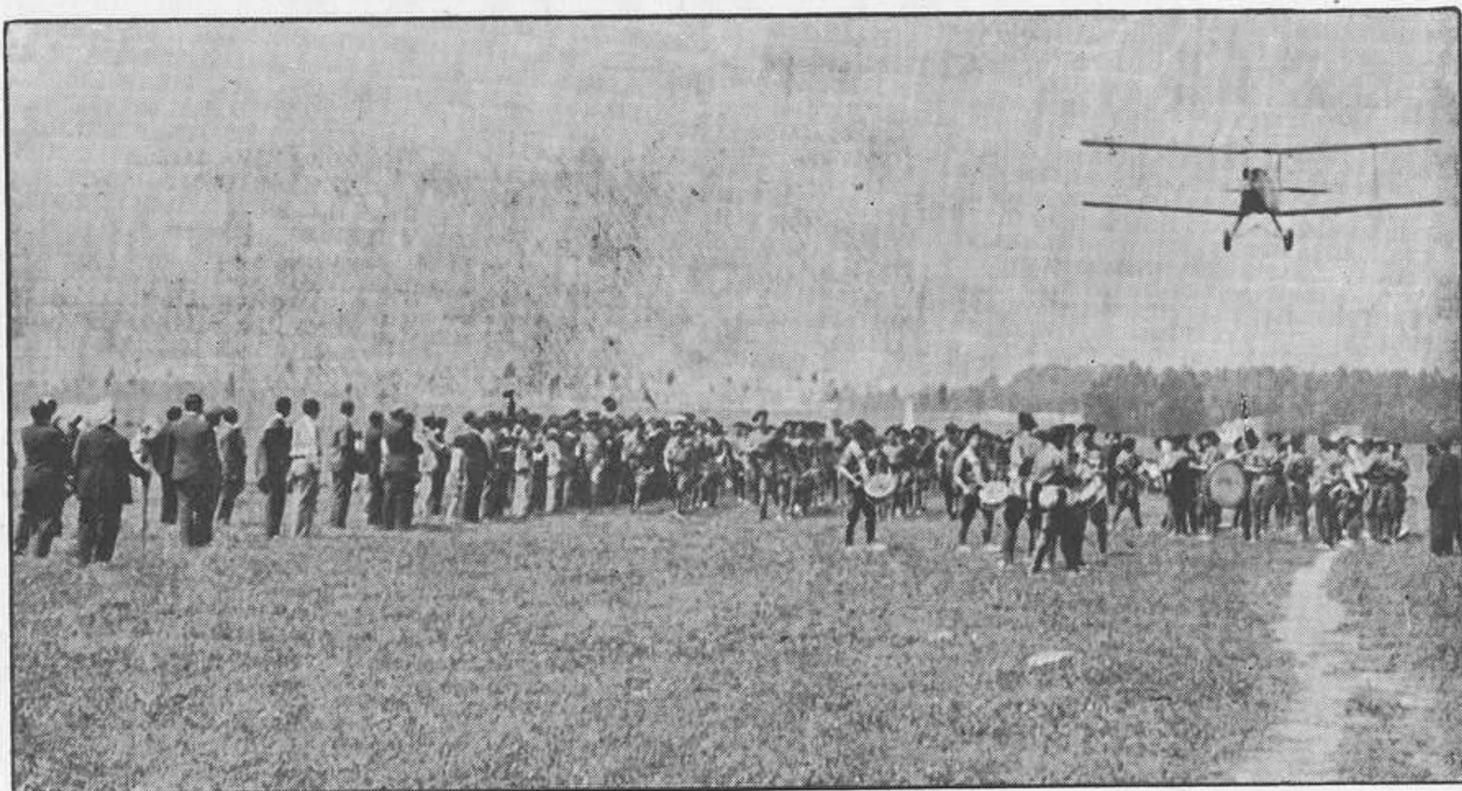
Fiesta de Cortejo

Primavera andaluza. Sol sevillano... un prado inmenso sembrado de amapolas... libélulas que lo cruzan raudas en todas direcciones. En el centro del prado, una sevillana rubia, como espiga de oro, sostiene una bandera cuyo mástil termina en una Cruz de plata, que brilla con destellos luminosos.

Las amapolas forman grupos que avanzan, retroceden, se fraccionan...; las libélulas son de acero y siguen los movimientos de las flores. Las anima el mismo espíritu. ¿Es un sueño? Es... España, que se levanta a cerrar las puertas de las cárceles y de los manicomios, que ha dejado abiertas la república.

MIGUEL MARTINEZ DE PINILLOS.
(Diputado a Cortes por Cádiz)

En Quintillo (Sevilla).



«Las amapolas (las Boínas Rojas) forman grupos que avanzan, retroceden, se fraccionan...; las libélulas (los aeroplanos) son de acero y siguen los movimientos de las flores».

Boínas Rojas en el Guadalquivir

Un desfile de Boínas Rojas en las Riberas del Arga o del Bidasoa no es para producir asombro; pero este alarde de Carlismo en las riberas del Guadalquivir es algo tan inusitado, y al mismo tiempo tan consolador, que he creído por un momento que me encontraba en mi leal Navarra.

En adelante, cuando en Estella, antigua corte del gran Carlos VII, o en otro punto cualquiera de mi tierra, relicario de nuestras guerras santas, presenciemos un desfile de requetés, tendremos que acordarnos, forzosamente, de Sevilla.

LUIS ARELLANO.
(Diputado a Cortes por Navarra)

Sevilla-Hotel París.

Una lección de Tradicionalismo

Los que fuimos a Sevilla presumiendo de tradicionalistas, hemos tenido que aprender mucho de nuestros correligionarios andaluces. Lo primero de todo, tan importante hoy día: disciplina. Y otra cosa no menos importante: organización.

El «caso» de Sevilla, y en general el de toda Andalucía, es ejemplar. Claro es que allí hay un hombre que tiene categoría de maestro y de caudillo, que es Fal Conde, de cuyas excepcionales condiciones es imposible prescindir si nos queremos explicar el aparente milagro. Pero no hay que olvidar que Sevilla, la roja, es también la Sevilla del 10 de Agosto del General Sanjurjo.

El «caso» de Sevilla es el caso de todas partes, con preferencia de aquellas en los que se ha cebado más la persecución republicano-socialista, que aceptan con entusiasmo nuestros principios salvadores. Lo que desgraciadamente para las demás regiones no tiene parangón es el CASO Fal Conde. ¿Cuántos tradicionalistas había en la bella capital andaluza hace tres años entre jaimistas e integristas? ¿Llegarían a diez? Probablemente no pasaran de veinte.....

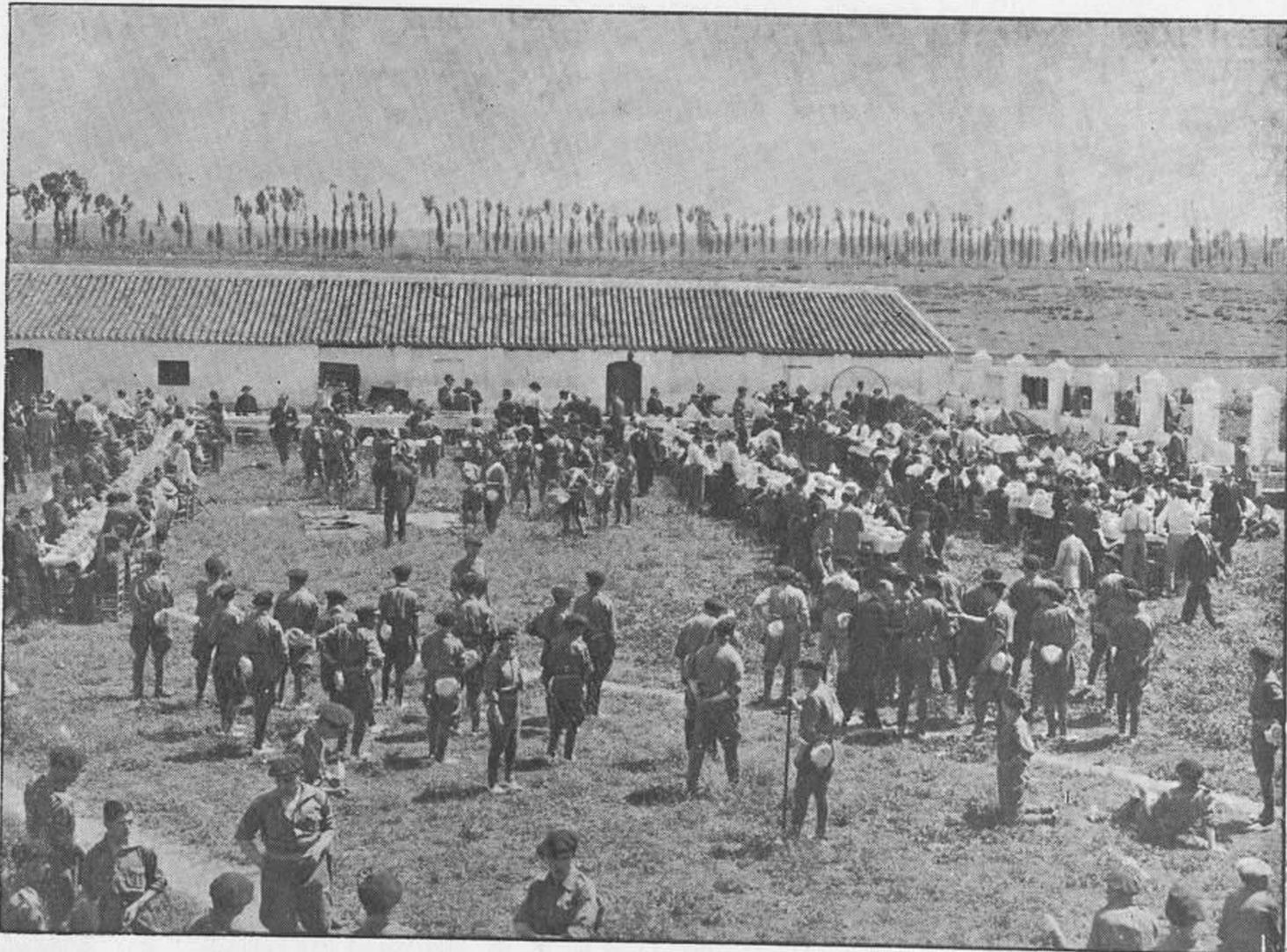
El «caso» de Sevilla merece admiración y que en otras regiones lo pretendamos imitar. El «caso» Fal Conde solo merece admiración. Y, como mucho, gratitud y cariño.

JOSÉ LUIS ZAMANILLO.
(Diputado a Cortes por Santander.)

Camino de esperanza

El entusiasmo, disciplina y organización que han presidido los actos celebrados en Sevilla con motivo de la inauguración de su nuevo Círculo Tradicionalista, revelan, junto a las dotes personales que adornan a nuestro Jefe Regional de Andalucía, don Manuel Fal Conde, la importancia de la difusión y arraigo en la opinión pública de la doctrina tradicionalista, que con su triple lema constituye hoy la única esperanza para la salvación de nuestra Patria,

ROMUALDO DE TOLEDO.
(Diputado a Cortes por la Provincia
de Madrid).



Un aspecto de la Comida en el Cortijo; en el centro, la Banda de música del Requeté interpretaba himnos y sonos tradicionalistas.

En Sevilla está el Norte

Aparte del aspecto externo de los magníficos actos que han tenido lugar en Sevilla, aspecto que ha sido realmente emocionante; la importancia mayor la tiene en que se ha demostrado que lo que se ha hecho y logrado en Sevilla debe ser la norma, el molde en que debe fraguarse la organización del Partido en toda España. Esto es lo importante, y creo por ello que los actos celebrados en Sevilla que, como digo, marcan una orientación y señalan una línea—la única, a mi juicio—que se debe seguir, tendrán inmediata repercusión.

En este resurgir del Tradicionalismo, lo más significativo y consolador es que precisamente es la juventud la que viene a nosotros y a estos jóvenes hay que formarles en propósito de que, cuando para combatir a la Religión y a la Patria se anuncian actitudes de violencia por parte de los sectores revolucionarios, todos debemos estar dispuestos a dar, en su defensa, nuestra sangre y nuestras vidas.

La labor realizada es obra que se debe en primer término a un hombre que se llama Fal Conde, ejemplo de tradicionalistas, modelo de jefes, perseverancia, voluntad de hierro, puestas al servicio de un ideal.

Se puede afirmar que la reacción ciudadana que hoy día se aprecia en Sevilla, se debe, en gran parte, a la fuerza que allí ha adquirido el movimiento tradicionalista, que irradia con extraordinaria potencia por toda Andalucía.

JESÚS COMÍN.

(Diputado a Cortes por Zaragoza
y Jefe Regional de Aragón.)

Madrid.—Congreso de los Diputados.



Bibliografía

Vidas de la Tradición

Homenaje al sacrificio, dirigido por Simón Ezquiaga. — 120 páginas, fotograbados y 985 tricomías. — Tolosa (Guipúzcoa). — 1934. — 4 pesetas 50 céntimos.

En la copiosa literatura política de nuestros días, el escalafón de los mártires es el adorno indispensable con que se enriquece cada libro. En unos precede a el texto como una dedicatoria, en otros es al final ex libris lleno de evocación y de ternura; en todos aliento a los vivos y ofrenda piadosa a los que cayeron para que los demás triunfaran, a los que con dolor de angustia se dejó a un lado para seguir la marcha, a los que se dedica la ofrenda con el remordimiento del abandono en que al caer se les dejó, pues con la vista fija en las enseñas desplegadas a el viento no dió tregua el dinamismo de la lucha ni para murmurar a su vera una plegaria.

Pero en el Tradicionalismo no podemos permitirnos esos lujos. ¡Quién podría formar ese escalafón! ¡Quién recoger los nombres de miles y miles de mártires de nuestras guerras! ¡Quién diría el número, ni siquiera aproximado, de los que cayeron sirviendo a sus ideales en esas guerras de la persecución política, de la pobreza, de la ingratitud, guerras mil veces más cruentas que las de las armas! ¿Que Remarque o que Barbonsse nos han hablado de la angustia de esta clase de combates? Solo novelistas del ideal divino que vistieron el tosco sayal de Tomás Kempis o de Juan de la Cruz, saben de estas batallas y dan alientos a los que a ellas se arrojan.....

Caminante que en tu vagar por el West End o por el Arco del Triunfo, cuando sombrero en mano detuviste tu andar presuroso y guardaste tu minuto de silencio, o saludaste al pasar a la llama que, en homenaje a el soldado desconocido, recuerda que millones de hombres vestidos de caqui o de largos capotes azules, sucumbieron en los avances del Somme, ante Verdún o bajo el claro cielo de Salónica; quizá no sepas que estas piadosas ofrendas a los héroes anónimos, que tú creiste originales, son un plagio a fervientes exequias establecidas por monarcas de nuestra España.

TRADICION

La revolución de Abril del 31 suprimió una vieja y hermosa práctica militar: el toque de Oración. A la puesta del sol, con la guardia formada y armas presentadas, se daba este toque como homenaje a los muertos de Rocroy, como exequia a sus mártires y como evocación de aquella jornada que inmortalizó a la Infantería Española, en la que los Tercios, Viejo de Lombardía, El Fiel y El Sanguinario, hartos de glorias, sucumbieron con más fama que las que les dieran sus cien victorias en las españolas tierras de Flandes y del Franco Condado.

Y en 5 de noviembre de 1895, un monarca español y Tradicionalista) que es ser dos veces español), instituyó la Fiesta de los Mártires de la Tradición y fué su espíritu generoso y fué la llama ardiente de su fe piadosa, precursora de aquellas llamas que almas piadosas, pero no dotadas de su mística exaltación, necesitaron al plagiarla dar forma material en monumentos suntuosos, más visibles, pero menos llenos de espiritualidad, que el corazón del Señor Don Carlos VII.

Y así vemos a Simón Ezquiaga, paladín incansable de fastos y glorias de la Tradición, recabar el auxilio de los mantenedores de la llama sagrada para ofrendar su homenaje a los caídos en las lides del sacrificio, con el espíritu de amplitud de generosidad que comprende y admira todas las formas del sacrificio, que son una en su esencia y tantas en su forma.

Si los que no honran a sus mártires no merecen vivir, el Tradicionalismo lo merece; si la sangre de los mártires no es infecunda, esperan a la Causa días de ventura, y si el espíritu de los caídos vivifica a sus seguidores, no habrán acabado en ellos nuestras gestas.

Decía el ciego Romero al describir la muchedumbre de los griegos que arribaron en son de exterminio a las riberas de Ilion, que cien bocas que tuviera con su férreo e infatigable pecho no le bastarían a enumerarlos, y así diremos de los mártires del Tradicionalismo. Ni las cien bocas de Homero, ni cien gargantas con la voz robusta de Calchas o de Estentor, podrían enumerarlos. Quizá sólo el corazón de quien instituyó su fiesta pudo comprender sus dolores; quedose para nosotros admirarlos y mezclar recuerdo y homenaje en una oración.

La historia del Partido Tradicionalista, está inédita. Sean las publicaciones como la de que hoy nos ocupamos, archivo de recuerdos, glosario y antología de hombres, hechos y escritos, materiales históricos, para el día que el gran artífice, suba al andamio y empuñe el cincel que ha de esculpir las glorias de la raza.

ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Santander y abril de 1934.

Noticiario quincenal

¡Buen eje, esta quincena, para que giren a su alrededor, alborozados, los entusiasmos tradicionalistas! Y como alma del eje el 63 aniversario de la boda de nuestros Caudillos y los actos de Sevilla, a los que dedicamos páginas anteriores, escaparates de nuestra admiración y legítimo orgullo. Y un hombre: FAL.

* * *

Hablaron, en Sevilla, los señores Fal, Arellano, Comín y Pradera; En Cádiz, Carmelo Gago Vélez; en Jerez de la Frontera, Carlos Valenzuela; en Córdoba, el P. Mateos; en San Sebastián, en dos distintos días, en la Perla del Oceano, amplio salón rebosante de público en ambas conferencias, Romualdo de Toledo, el actual diputado por la provincia de Madrid, presentado por Chinchilla y Marcial Solana, el antiguo diputado por Santander, presentado por José Antonio de Olazábal; en Barcelona, ilustrando su interesante charla sobre Historia Carlista con proyecciones, Juan M.^a Roma; en Vimbodi, Esplugas de Francolí, Borjas Blancas, Torello, Vich y Pons, en una brillantísima *tournee*, René Llanas de Niubó; en Olesa de Monserrat, el P. Calasanz Barodat; en Granada, en el Teatro Cervantes, Luis Hernando de Larramendi; en Barcelona, Ramón Gener y José Bernabé Oliva, en un acto, y en otro, Esteban Doltrá; en Poble de Ciérvoles y en Vilosell (Lérida), La Rosa y el diputado Sangenis; en Selva del Campo (Tarragona), Tomás Cayla, José Brú y el diputado José Ban y Bolla; en Gijón, el diputado montañés José Luis Zamanillo, presentado por Severino Cadavieco; en Astorga, Manuel Martínez Luengo; en Valladolid, Pedro de Prada Lagarejos; en Salamanca, María Rosa Urraca Pastor, Luis Hernando de Larramendi y el Jefe Regional y diputado José María Lamamié de Clairac, y en Consuegra (Toledo), ante 6.000 personas, organizado por el Círculo local que se fundó hace un año con poco más de 200 socios y que hoy ya pasan de 1.500, Angel Moraleda, José Ramón de Bobadilla, María Rosa Urraca y Lamamié de Clairac.

* * *

«El Siglo Futuro» ha sido denunciado tres veces; han sido denunciados también los discursos de Arellano y de Pradera y «La Unión», de Sevilla; el periódico «Juventud», de Valls, sufrió una multa de 2.000 pesetas, y ha ingresado en la cárcel, como autor de un artículo publicado en «El Diario de Jerez», su director y querido amigo nuestro, Jesús Fuentes Pecellín.

Al mismo tiempo, aparece en Gijón una magnífica revista regional «Tradición Astur», inauguran un Círculo en Elcano (Navarra), nuevos y hermosos locales independientes, las Juventudes de Gijón y Barcelona y los sevillanos batieron un *record* en esta clase de aperturas con el centro de la calle de las Armas, con cabida para cinco millares de personas y departamentos especiales para la Juventud, Requite, semanario, etc.

* * *

Al Conde de Rodezno, afortunadamente sin consecuencias importantes, durante el versallesco torneo más elegante que se ha registrado en el Congreso en estas Cortes, le hirieron en una mano con un vaso. Fué en la misma sesión en que cayó otro vaso sobre la cabeza de nuestro diputado por Lérida el señor Sangenis, quien, al volver en sí, según Fernández Florez en sus humorísticas Acotaciones de «A B C», preguntaba: «¿Dónde estoy? ¿Ha entrado ya don Carlos en Estella?»—S. Q.

SASTRERIA

F. Delicado

Solo artículos de primera clase

San Francisco, 27, entresuelo ☼ Teléf. 2241 ☼ SANTANDER

**Hotel
Alfonso**



Av. de Pí y Margall, 12
Teléfono 16439

**M
A
D
R
I**

**Hotel
Mercedes**



Arlabán, 7
Teléfono 18360

M A D R I D

CONFITERIA Y PASTELERIA

Horno de San José

Especialidades: Yemas Imperiales, Monjitas y Caramelos Sotileza
BOMBONERIA SELECTA

Aduana, 1 ☼ Teléfonos 1908 y 1706 ☼ SANTANDER

RELOJERIA SUIZA

Casa fundada en 1850)

MANUEL PRADA
SUCESOR DE J. CRON

Amós de Escalante, 4.-Santander
TELEFONO 17-02

BODEGAS
V. DA UZCUDUN



VINOS FINOS, TINTOS Y BLANCOS
RIOJA-VALDEPEÑAS NAVA DEL REY
SERVICIO A DOMICILIO
Depósito en el Sardinero: Padilla, 14-16-18
Bajos del Casino Teléfono 12-94
(Estanco) SANTANDER

Mendiola

San Francisco, núm. 7
Teléfono num. 24-04
SANTANDER



Loza, Cristal, Batería de cocina
Artículos para regalos

LIBROS DE ACTUALIDAD

Historia de España, seleccionada en la obra de MARCELINO MENENDEZ PELAYO, XVI-360 pág. (Prólogo de Jorge Vigón)	PTAS. 8
La nueva Catolicidad. Teoría general sobre el fascismo en España, por Ernesto Giménez Caballero, 190 págs.....	PTAS. 5
Derecho y Política, por Harold Lasky, 300 págs	PTAS. 12
El derecho a la rebeldía, por A. de Castro Albarrán, 470 págs.....	PTAS. 7
La Italia fascista, por Georges Roux, 254 págs.....	PTAS. 6
La lección del César. (Una dictadura de izquierda hace 2.000 años), por Georges Roux, 270 págs.....	PTAS. 6
El fascismo; su origen, organización, doctrina, por N. Cebreiros, 280 pág.	PTAS. 5
La república española; sintética perspectiva de dos años de «progreso», por Anonymous, 294 págs.....	PTAS. 5
El Solar Vasco-Navarro, por. A y A. García Carraffa, tomo I, 384 páginas, 26 láminas en color.....	PTAS. 50
De Madrid a Lisboa. (Memorias de un evadido de Villa Cisneros), por Fernando G. Vinuesa, XVI-360 págs.	PTAS. 5
Obras completas de Don Juan Vázquez de Mella y Fanjul: Tomo XXI: Filosofía, Teología, Apologética, III. XL-300 págs	PTAS. 6

Pedidos a:

LIBRERIA ESPAÑOLA

Teléfono 93.517 ● MADRID ● Eduardo Dato, 10

Manuel Gijón

■ SASTRE ■

Nicolás Rivero, 8 y 10

(Antiguo Edificio del Banco de Vizcaya)

Géneros ingleses y nacionales
de primera calidad

Teléfono 24241

MADRID

Pensión **El Continente**

GRAN CASA DE VIAJEROS

Situado en la calle más céntrica de la población

SILVERIO GUTIERREZ

Blanca, 17, 2.º y Tableros, 4

Teléfono núm. 31-03

SANTANDER

Excelente trato

Precios módicos

Cuartos de baño

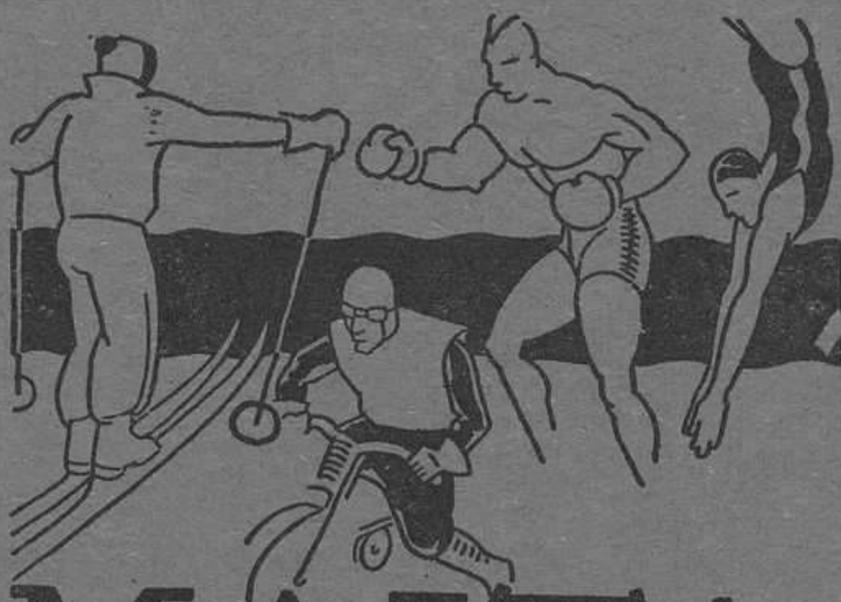


PERFUMERIAS

DROGUERIAS

E Pérez del Molino, S. A.

Compañía, 3 * Blanca, 17 (Droguería Azul) * Wad-Ras, 3



MALTA FOSFIN

REGENERADOR
UNICO DE GRAN
PODER VITAMI-
NICO. DE VENTA EN FARMACIAS

Himnos

Tradicionalistas

(Para canto y piano)

I-La entrada de D. Carlos. 3 ptas.

II-Himno de los Requetés. 2 ptas.



Nuestros correligionarios pueden pedirlos al señor Administrador de «Tradición», remitiendo su importe por giro postal.

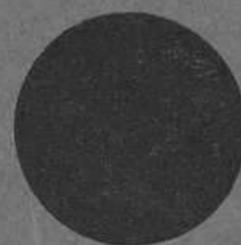
**A
T
L
L
A
N
T
I
D
A**

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín de Montes Jovellar
Vicepresidente, Don Camilo Avila y Fernández de Henestrosa

V O C A L E S :

Don Pedro Solís Desmaisieres.
Don Germán de Castro Gómez.
Don Domingo Sastre y Salas.
Don Rafael Hurtado.
Excmo. Sr. D. Jacinto Mejías Fernández.
Don Angel Pérez Herrera.
Don Celestino Echevarría Soriano.
Don José Español y Villasante.
(Conde de Guevara)



DIRECTOR GENERAL:

Don Ceferino Vázquez Pérez.

CONSEJEROS DE CASTILLA LA VIEJA:

Don Eduardo P. del Molino Herrera. Don Luis de la Vega Hazas

REPRESENTANTES EN SANTANDER:

Don José María Grinda y López Dóriga.
Don Santiago Gutiérrez Mier.

Compañía Hispano Americana de Seguros

Constituída por escritura pública con fecha 27 de octubre de 1933.

Inscripta en el Registro especial de Seguros por orden Ministerial del día 21 de marzo de 1934.

Sociedad

Anónima

Domicilio social: MADRID C. de San Jerónimo, 20